

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32327** *CONFORT CLEANING SYSTEMS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña M.<sup>a</sup> Carmen Quintas Pérez, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 160/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña María Rocío Chaglia Moposita contra "Confort Cleaning Systems, Sociedad Limitada" sobre "Cantidad", se ha dictado resolución en fecha 21 de octubre de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Confort Cleaning Systems, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 2.789,74 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de octubre de 2010.- La Secretaria judicial.

ID: A100077750-1